



Gobernación de  
**Córdoba**  
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA No 000163

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
PARA: SECRETARIOS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN, DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.  
ASUNTO: OBLIGATORIEDAD IMPLEMENTACIÓN Y USO DE “EVALUAR PARA AVANZAR” 2022 EN EE OFICIALES Y NO OFICIALES. **AMPLIACIÓN PARA INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES.**  
FECHA: 29 MAR 2022

El ICFES ha ampliado hasta el 07 de abril de 2022 el plazo para la inscripción de estudiantes en Evaluar para Avanzar 3o a 11o 2022, agradecemos la colaboración de ustedes para que los Rectores, Directores y Docentes inscriban a los estudiantes, e igualmente, cumplan con todo el cronograma establecido para estas pruebas.

En la página de la SED, se encuentran videos tutoriales, manuales, infografía y cronograma de **Evaluar para Avanzar 2022**

Todo lo de la estrategia EVA 2022, está encaminado a que sumemos esfuerzos para mitigar los efectos académicos, sociales y emocionales que la pandemia ha generado.

Atentamente,

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA  
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Blanca Martínez, PE Calidad Educativa

